



MAT.: APRUEBESE EL ACUERDO N° 040
ADOPTADO POR EL HONORABLE CONCEJO
MUNICIPAL DE ALGARROBO EN SESION
ORDINARIA N° 08 DE FECHA 12.03.2014.-

ALGARROBO 17/03/2014.-

DECRETO: N° 1290

VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.
2. Decreto Alcaldicio N° 3445 de fecha 06.12.2012; que Asume Alcaldía.
3. Acuerdo N° 040 del H. Concejo Municipal, Acta N° 08, Sesión Ordinaria de fecha 12.03.2014.-

CONSIDERANDO:

ACUERDO N° 040 /2014/ El H. Concejo Municipal, por unanimidad de los Sres. Concejales presentes acuerdan aprobar la asistencia de los mismos al "Seminario Nacional de Evaluación reforma del proyecto de Ley que mejora el rol fiscalizador de las Concejalas y Concejales de Chile", del 27 al 29 de Marzo 2014, en la ciudad de Osorno.

DECRETO:

- I. Apruébese el Acuerdo N° 040 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo, de Sesión Ordinaria N° 08 de fecha 12/03/2014. Ello, en virtud de la materia tratada en el CONSIDERANDO, del presente Decreto Alcaldicio.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE, NOTIFIQUESE Y DESE CUMPLIMIENTO.-



PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL

JOVF/RCV/PMM/pmm

DISTRIBUCION:

- DAF (1)
- Unidad de Control Interno. (1)
- Dirección Jurídica. (1)
- Archivo Municipal.- (2)

JAIME OSVALDO GALVEZ FUENZA
ALCALDE

CONTROL INTERNO
RECEPCION
DOCUMENTO N°
FECHA 17 MAR. 2014
SALIDA N°
DOCUMENTO N°
FECHA 18 MAR. 2014
VOTANTE